



15

Publicación Trimestral
julio-agosto-septiembre

2011



ASOCIACIÓN ALAVESA
DE JUGADORES EN
REHABILITACIÓN
ERREABILITAZIOAN DIREN
ARABAKO JOKALARIEN ELKARTEA



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

ARABAKO FORU ALDUNDIA
Gizarte Ongizaterako
Foru Erakundea
Instituto Foral
De Bienestar Social
DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA

CAJA LABORAL
EUSKADIKO KUTXA

kanpo

- Depósito Legal:** VI - 356 / 07

Autoprotehibición en bingos y/o casinos

La ludopatía es «una enfermedad que puede llegar a afectar en torno a un 2,5% de la población», según estima el “Estudio sociológico sobre juego y sus patologías y conductas adictivas en la comunidad autónoma de Euskadi” año 2009, publicado por el Gobierno vasco.

Las personas afectadas, disponen de una medida administrativa, para hacer frente a esta adicción: el **REGISTRO DE AUTOPROHIBICIÓN EN LOCALES DE JUEGO**. Actualmente en el País Vasco hay 1396 personas autoprotehibidas.

La Autoprotehibición es una medida de control que se sugiere cuando una persona tiene problemas de descontrol en juegos tales como **BINGO** y/o **CASINO**. El/ la jugador/a voluntariamente, mediante escrito dirigido a la Dirección de Juego y Espectáculos, solicita su inclusión, por un periodo comprendido entre tres meses y dos años. La Relación de Prohibidos de salas de bingo y/o casino contendrá el nombre y apellidos de la persona afectada, así como número del documento nacional de identidad o equivalente. El ámbito territorial de la prohibición deberá referirse a los locales del juego del bingo y/o casino de uno o varios Territorios Históricos o a la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Según este estudio del Gobierno vasco, a pesar de que aproximadamente el 95% de los jugadores compulsivos tienen problemas con las máquinas tragaperras, éstas y otro tipo de juegos como apuestas etc, quedan excluidos de esta iniciativa.

En el País Vasco existen 120 salones de juego, dos casinos (uno en Bilbao y otro en San Sebastián), y 20 bingos.

**ENTREVISTA A PERSONA
AUTOPROHIBIDA EN
LOCALES DE JUEGO**

Soy una mujer de 35 años, casada, con hijos, y vivo en Vitoria Gasteiz. Mi problema ha sido el juego compulsivo. Actualmente no juego absolutamente nada desde el día 3 de diciembre del 2008 cuando acudí a Asajer pidiendo ayuda, ya que mi vida no podía seguir así.

1.- ¿Con qué tipo de juegos tienes o has tenido problemas?

Mi problema con el juego empezó con las máquinas tragaperras, siguió con el bingo, y para finalizar y tocar límite, empecé a jugar a las máquinas alternativas (la diferencia de las otras máquinas a éstas, es que son de nivel más alto, las apuestas son mucho mayor es tipo casino).

2.- ¿Cuando y cómo conoces el recurso de la autoprohibición en locales de juego?

El recurso de autoprohibición yo lo conocí hablando con una mujer en el bingo. Ella me contó que había estado autoprohibida. Pero realmente, cuando estuve informada del todo, fue cuando fui a la asociación de Asajer.

3.- ¿Qué te hace decidir apuntarte en este listado de autoprohibidos?

Lo que me hace tomar la decisión de autoprohibirme, es que creo que así va a ser todo más fácil. Porque si en algún momento de debilidad se te pasa por la mente ir a jugar, no podrás porque estás autoprohibido y no te lo permitirán.

4.- ¿Estás ó has estado autoprohibido/a en Bingo, Casino ó en los dos?

Yo estuve autoprohibida durante dos años en el Bingo y en el Casino. Porque aunque al casino no había ido más que dos veces, sabía que sino me lo autoprohibía, al no poder ir al bingo, sería capaz de irme hasta el casino sólo por jugar.

5.- ¿Te ha servido de ayuda en tu proceso de tratamiento este recurso?

A mí me ha ayudado un montón, ya que creo que sino hubiera estado autoprohibida, a lo mejor podría haber recaído, pero como sabía que no podía entrar, se me hizo más fácil.

6.- ¿Recomendarías a personas que tienen problemas con Bingo ó Casino que se incluyeran en este recurso?

Yo sin dudar lo recomendaría a todo el mundo que tiene problemas con el bingo ó el casino a autoprohibirse, ya que si su propósito es dejar el juego, es un primer paso para conseguirlo, ya que aunque en un momento dado tengas la tentación de ir a jugar, no podrás acceder al bingo ni al casino con un máximo de tiempo de dos años, pudiéndose renovar.

YO OS ANIMO A TODOS LOS QUE TENEIS PROBLEMAS CON EL JUEGO, A LA AUTOPROHIBICION.

7.- ¿Haría alguna sugerencia a la Administración de alguna otra medida de control que pudiera ayudar a personas con problemas de ludopatía?

No sé si se puede hacer algo más de lo que se hace con la autoprohibición, ya que hay mucha gente por medio a la que no le interesa que se deje de jugar, pues se mueve mucho dinero en este mundo. Pero si creo que en los locales privados de juego, como los de apuestas ó salones de juego, tendrían que pedir el carnet para que así también se pudiera autoprohibir a la gente a esos sitios. Autoprohibirse en el bingo habiendo tantos lugares para jugar es sólo una ayuda, pero claramente hay muchos sitios en los que seguir jugando. También creo que si eso pudiera hacerse, lo primero sería prohibir las máquinas en los bares, donde nadie controla ni siquiera la edad de la gente que juega.

Espero que mi opinión sea de ayuda para que gente con mi problema, y que les sea de ayuda como fue para mí.

Un saludo muy fuerte y mi eterno agradecimiento a la gente que forma ASAJER.

de afectado/a

Vitoria-Gasteiz, Julio de 2011

Hola.

Soy una persona con problemas de ludopatía. Llevo 2 años en proceso de rehabilitación. Por mi experiencia, opino que los/as ludópatas siempre tendremos que estar alerta para controlar nuestro comportamiento de juego.

Me gustaría explicar mi caso.

Soy un hombre que ha caído en varias ocasiones en el juego. La última vez fue hace 2 años. Hasta ese momento no tenía conciencia de mi ludopatía. En aquel momento acudí a ASAJER, una vez reconocida mi adicción al juego. Decidí dar ese paso por voluntad propia y acompañado por mi esposa.

En ASAJER recibí la ayuda que necesitaba, primero con la psicóloga que me ayudó a comprender mi problema. Posteriormente acudí a un grupo de terapia.

El primer día que entré al grupo estaba muy asustado, pero gracias a la acogida de mis compañeros con los que comparto este problema, me encontré muy a gusto entre ellos.

He decidido escribir mi testimonio en agradecimiento a las personas que me han ayudado a salir del bache: mi mujer, las psicólogas y los/as compañeros/as del grupo.

Desde aquí animo a todas las personas que tengan mi mismo problema a que no tengan miedo de reconocer su adicción al juego y a pedir ayuda para salir de ella. Es muy duro, pero con voluntad y esfuerzo se puede salir.

Podéis contar conmigo para lo que necesitéis en este duro camino. Gracias.

Un Ludópata Rehabilitado Agradecido.

responde

1. ¿Sabe qué es el registro de autoprohibición en locales de juego?
2. ¿Le parece una buena herramienta para dejar de jugar?
3. ¿Conoce a alguna persona que voluntariamente se haya autoprohibido?
4. Si tuviera descontrol con juegos de bingo y/o casino ¿cree que solicitaría la autoprohibición para entrada en bingos y/o casinos?

Mujer 35 años. (Vitoria-Gasteiz)

1. Sí he oído en alguna ocasión hablar de ello.
2. Sí porque en momentos de debilidad puede frenarte a jugar.
3. No conozco a nadie.
4. Sí pero si soy consciente de que tengo un problema, sino no.

Hombre 46 años. (Agurain)

1. No he oído hablar de ello. (Se le explica)
2. Sí, porque sino te dejan entrar no puedes caer.
3. No lo sé, creo que no.
4. Supongo que sí, pero no lo sé.

Hombre 63 años. (Vitoria-Gasteiz)

1. No tengo ni idea de qué es eso. (Se le explica)
2. Pues no lo sé, porque si una persona quiere jugar y no le dejan entrar irá a jugar a otro lugar ó a otro juego.
3. No creo.
4. Pues igual sí, pero me daría vergüenza reconocer que no soy capaz yo de frenarme para jugar.

de la ciudad y de la provincia

DÓNDE REALIZAR LA AUTOPROHIBICIÓN

DIRECCIÓN DE JUEGOS Y ESPECTÁCULOS (GOBIERNO VASCO)

Oficina Territorial de Álava

C/ Donostia- San Sebastian nº 1. VITORIA-GASTEIZ

TNO: 945 017020

FAX: 945 017021

Oficina Territorial de Bizkaia

C/ Gran Vía nº 81, 1ª Planta. BILBAO

TNO: 946 075520

FAX: 946 075521

Oficina Territorial de Gipuzkoa

Avda. Vitoria-Gasteiz nº 3, 4ª. DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

TNO: 943 467125

FAX: 943 474532

ASAJER- Asociación Alavesa de Jugadores/as en Rehabilitación

C/ General Álava nº 25-1 Dcha. 01005. VITORIA-GASTEIZ

TNO: 945 140468

FAX: 945 234990

MINISTERIO DE INTERIOR. Comisión Nacional de Juego

C/ Cea Bermúdez nº 35. 28003- MADRID

TNO: 91 5372589

FAX: 91 5372583

lo mejor del trimestre

La reunión mantenida entre ASAJER y las tres empresas encargadas de la explotación de apuestas del País Vasco para valorar este tema desde diferentes vertientes.

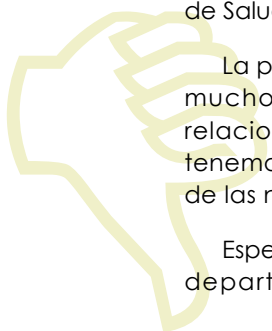


lo peor del trimestre

Debido al cambio en la alcaldía de Vitoria-Gasteiz, el departamento encargado del convenio de colaboración de actividades de prevención de la ludopatía entre Ayuntamiento y ASAJER, pasa de ser el Departamento de Salud y Consumo al departamento de Asuntos Sociales.

La parte negativa de ésto, es que la asociación llevaba muchos años vinculada a este departamento, las relaciones ya eran muy fluídas, y en estos momentos tenemos falta de información sobre quien se encargará de las necesidades de ASAJER.

Esperamos que llegue a ocurrir lo mismo con este nuevo departamento encargado de nuestros convenios.



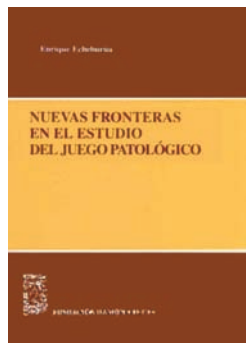
libro recomendado

NUEVAS FRONTERAS EN EL ESTUDIO DEL JUEGO PATOLÓGICO

ENRIQUE ECHEBURÚA

Año: 2006

Editor: Fundación Ramón Areces



dvd recomendado



'La fiebre del póquer', ludopatía y otros males asociados al juego en Documentos TV

"La fiebre del póquer" cuenta, cómo las casas internacionales de apuestas han visto en España un mercado emergente al que aguarda un futuro de esplendor. Por eso no escatiman en publicitar este juego como todo un deporte de agilidad mental, de estrategia y de cálculos matemáticos. Y la tréta ha cosechado sus frutos, porque cada día miles de jugadores nuevos se incorporan a la red, siguiendo a las figuras mediáticas de la actualidad y a los programas de tv, que promocionan este negocio.

buzón

sugerencias y/u opiniones

ASAJER, dentro de las diferentes actividades que va a llevar a cabo el último trimestre de 2011, ha organizado una Campaña en colaboración con la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, centrada en jóvenes y apuestas, bajo el lema "**DECIDE TU APUESTA**", y con los objetivos:

- Que los/as menores de edad no apuesten.
- Los/as mayor es de edad, si deciden apostar, que lo hagan de manera responsable.

En dicha Campaña, pondremos en marcha diversas acciones:

- Concurso de comics.
- Material con pautas para un uso responsable de las apuestas.
- Participación de ASAJER el 4 de Noviembre, en un concierto en la sala People, or ganizado por GAUEKOAK.
- Actividades en la zona rural.

Os animamos a participar en dicha campaña por un uso responsable del juego entre los jóvenes.

*¡Animaros
y escribir!*

